los españoles. Por aquel mismo tiempo los cónsules y pretores de Grecia saqueaban á porfía las ciudades aliadas y vendian á los ciudadanos en subasta, como aconteció en Coronea, Haliarte, Tebas y Cálcis. Condenaron á la estéril Atica á que entregase 100,000 celemines de trigo; Abdera dió 50,000 con mas 100,000 dineros, y como se hubiese atrevido á reclamar ante el senado, Hostilio ordenó el saqueo, decapitó á los jefes de la ciudad y vendió á todos sus moradores.

Otra clase de exacciones pesaba sobre los aliados: á cada victoria les exigian los generales coronas de oro. Los cónsules que mandaron en Grecia y en Asia, de 200 á 188, recibieron así 633 coronas de oro de doce libras cada una. Cuando ofrecian juegos ó templos durante los combates, ya se sabia que sus provincias habian de aprontar el dinero necesario. Fulvio y Escipion celebraron juegos que duraron diez dias á expensas de los aliados. Hasta los ediles se acostumbraron á imponer á los provincianos los gastos de los espectáculos que debian dar al pueblo, y en vano se quisieron cortar con un senado-consulto tales vejámenes.

El hombre del pueblo y mucho menos el legionario, no dejaban de prestar atencion á las lecciones y ejemplos que sus jefes les daban. Los soldados imitaban á sus superiores, y estos cerraban los ojos ante unos excesos que autorizaban con su conducta ó que no se atrevian á castigar con el fin de prepararse votos favorables para su próxima candidatura. Las rapiñas de un ejército pusieron en armas á la Cerdeña cuando la segunda guerra púnica; pero sucedió que los legionarios perdieron su valor en aquellos placeres que se proporcionaban con semejantes violencias, y entonces sobrevinieron las afrentosas derrotas de Licinio, Manilio y Mancino. Muchos desertaban, como aquel C. Matieno, á quien los cónsules mandaron apalear delante de los reclutas y vendieron luego por un precio vil; ó si la guerra que hacian no daba lucro, pedian imperiosamente su licencia, como la pidió todo el ejército de Flacco en 180. Por primera vez se burlaban de la autoridad de los jefes, al ejemplo de los soldados de Escipion. En la guerra de Antíoco, los de

Emilio, desobedeciendo á su general, saquearon la ciudad aliada de Chio; y en 140 Cepion estuvo á punto de morir abrasado en su tienda que querian incendiar sus jinetes. Los esclavos cargaban con las armas, tanto que en las legiones de Cepion se contaron hasta 40,000 sirvientes para 80,000 soldados. Suerte tuvo Roma que no se presentara entonces ningun enemigo formal y que Mario pudiese restablecer la disciplina y el espíritu militar de las legiones antes de los cimbrios, de la guerra social y de Mitrídates: el servicio fué inmenso, el principal de todos los que prestó Mario.

Y á las exacciones de los generales hay que añadir las de los publicanos, á quienes los censores arrendaban en subasta pública la recaudacion de los impuestos en las provincias mediante una cantidad que ellos pagaban en el acto. Una vez cumplido este requisito, se ponian en marcha los publicanos con un ejército de agentes y de esclavos para la provincia que les adjudicaban, y sus exacciones eran inauditas. Una vez, en lugar de 20,000 talentos que debian cobrar en Asia, arrancaron hasta 120,000. Si queria intervenir el gobernador de la provincia, compraban su silencio, ó apelaban á la intimidacion, como despues sucedió, sin dejar á las víctimas otro consuelo que el peligroso y lento recurso de elevar quejas á Roma. Desde la segunda guerra púnica impusieron temor al senado los publicanos, y cuando la conquista de Macedonia, se sabia ya que en donde quiera que estuviesen, salia perjudicado el tesoro y padecian opresion los súbditos.

El resultado final de tantas guerras y conquistas era, pues, para el pueblo romano, la destruccion de la clase media y de la propiedad en pequeña escala, esto es, la destruccion de la igualdad, el peligroso aumento de los esclavos que reemplazaban á los trabajadores libres, la aglomeracion de un populacho ocioso y hambriento en la ciudad, y, finalmente, la formacion de una nobleza imperiosa y ávida, que aprendia de los griegos el desprecio á las costumbres, leyes y creencias de sus padres. Caton se interpuso valerosamente entre aquel pueblo degradado que quiso

llamar al trabajo, y aquellos nobles insolentes á quienes trató de infundir de nuevo aquel sentimiento de la igualdad olvidado ó perdido.

Caton: destierro de Escipion el Africano.

Caton nació en Túsculo en 223, y durante largo tiempo ultivó una reducida hacienda situada en el pais de los sabinos cerca de la choza de Curio Dentato. De mucho le sirvió aquel gran ejemplo de desinterés y de vida frugal y laboriosa. Tan sóbrio para sí como para el Estado, decia que siempre es muy cara una cosa de que se puede prescindir aun cuando no valga mas de un óbolo; y mientras estuvo á la cabeza de las legiones, no sacó de los graneros públicos mas de tres medimnes de trigo cada mes, para él y su comitiva. En su consulado ninguna comida le costó mas de 30 ases, y antes de salir de España vendió su caballo de guerra para economizar á la república el gasto del trasporte. Llamado á Roma por el patricio Valerio Flacco, llegó al tribunado legionario y despues fué enviado á Sicilia como cuestor á punto que estudiaba Escipion en Siracusa aquella brillante literatura de los griegos y vivia en medio de los libros, del fausto y los placeres. Airado Caton con aquella molicie y aquellos gastos manifestó su desagrado, y el general respondió con orgullo y le despidió diciendo que «no necesitaba un cuestor de tanta exactitud.» Caton no le abandonó cuando se estaban concluyendo los preparativos de la guerra; pero desde aquel dia fué su enemigo.

Despues de haber obtenido la edilidad plebeya, obtuvo Caton la pretura de Cerdeña, desterró de la isla á todos los usureros, y no quiso recibir la dotacion que la provincia le señaló segun era uso. Naturalmente, una conducta semejante, así como la severidad de sus costumbres y su ruda elocuencia, fijaron en él la atencion, y en 105 le elevaron los comicios al consulado. Pedíase entonces la abrogacion de la ley Oppia, que ponia coto al lujo de las mujeres, y Caton habló con elocuencia en favor de la ley, á la par que Plauto en su *Aulularia* trazaba para el teatro una terrible sátira contra lo mucho que gastaban las matronas.

Empero de nada sirvieron los esfuerzos del poeta y del cónsul: se abrogó la ley, y en el acto Caton salió con direccion á España. Al punto que llegó despidió á todos los contratistas diciendo que la guerra se alimentaria por sí misma. Los continuos ejercicios y una vigilancia incansable dieron á su ejército el aspecto de las antiguas legiones.

Caton escribió aquella campaña que hizo tanto honor á sus talentos militares y le valió el triunfo; así como tambien su conducta en el combate de las Termópilas acabó de darle nombradía.

Entretanto la oposicion contra Escipion crecia en el senado y en el pueblo. Escipion no podia mantenerse á la altura en que le colocó la batalla de Zama; y aunque obtuvo los títulos de príncipe del senado y censor, y se portó con suma indulgencia, acusó al concusionario L. Cota y fué nombrado embajador en Africa y en Asia, su popularidad se desvanecia yendo á otros hombres, á Flaminio y á Caton. En 194 se le ocurrió despertar la atencion del pueblo pidiendo un consulado, falta gravísima, pues el tal consulado fué muy oscuro y acabó por comprometer su gloria. Así sucedió que cuando en 192 solicitó el mismo cargo para su yerno Escipion Nasica y para su amigo Lelio, le contestaron con una doble negativa. Sin embargo, su hermano al fin fué nombrado dos años despues y le encargaron la guerra de Asia en la cual le acompañó el Africano; pero en nada aumentó su reputacion aquella campaña mas brillante que difícil, y le costó el reposo de su vejez, pues desde entonces no cesó Caton «de ladrar contra el gran ciudadano,» segun la gráfica expresion de Tito Livio. A su instancia los tribunos Petilios mandaron á Escipion que diese cuenta de los tesoros de Antíoco; y entonces el Africano pidió sus registros y los desgarró diciendo: «Así nadie podrá decir que he sufrido la afrenta de contestar á una acusacion semejante; que he tenido que dar cuenta de cuatro millones de sextercios cuando he traido al tesoro 200 millones.» Resuelto Caton á castigar la soberbia de aquel orgulloso ciudadano cuyo ejemplo, tan contrario á la igualdad republicana, fomentaba el desprecio á las leyes y á los

magistrados, así como el desden por las costumbres y las instituciones patrias, hizo que otro tribuno le acusara de haber vendido la paz al rey de Siria.

Escipion subió á la tribuna el dia prefijado y dijo con pasmosa insolencia : « Tribunos, y vosotros, romanos, sabed que en tal dia como hoy vencí yo á Aníbal y á los cartagineses; y como en semejante aniversario es oportuno dejar dormir las causas, voy seguidamente al Capitolio á rendir homenaje á los dioses. Venid conmigo á suplicarles que os den siempre jefes como yo, pues si vuestros honores se adelantaron á mis años, tambien mis servicios se adelantaron á vuestros premios. » Y subió al Capitolio arrastrando al pueblo en masa. Sin embargo, ante los ataques de la envidia y las discusiones con los tribunos que le esperaban, se retiró á Literno, y como iban á condenarle ausente, el tribuno Sempronio Graco exclamó diciendo : « No permitiré que se juzgue á P. Escipion mientras no se halle en Roma. ¿Con que es decir que ni los servicios prestados ni las honras merecidas asegurarán ya á los hombres eminentes un asilo inviolable y sagrado en donde puedan pasar su vejez respetados, si no rodeados de homenajes? » Se abandonó aquel juicio, y el senado en cuerpo dió gracias á Graco porque habia sacrificado sus enemistades personales al interés general. Retirado en su casa solitaria, que habria desdeñado el mas oscuro de los contemporáneos de Séneca, Escipion entretuvo sus últimos dias en el cultivo de las musas : Polibio dice que murió el mismo año que Filopemenes y Aníbal (183). Aun se ve en Patrica (Literno) su sepulcro y la segunda palabra de esta inscripcion dictada por él mismo : « Ingrata patria, no tendrás mis cenizas. »

El destierro de Escipion envalentonó á sus enemigos : Caton consiguió que los Petilios dieran curso á la acusacion contra el Asiático, que se dejó embargar y vender sus bienes, cuyo producto no alcanzó para pagar la multa : su pobreza probaba su inocencia.

Censura de Caton: leyes suntuarias: tribunales permanentes.

Triunfaba Caton, los Escipiones estaban humillados y con ellos toda la nobleza. Despues del descubrimiento de las bacanales, el pueblo dió otra vez la censura á aquel hombre nuevo, no obstante la enérgica oposicion de los nobles. Caro les costó á la nobleza y á los publicanos : expulsó del senado á seis miembros, entre ellos un consular, contrató los impuestos á un precio muy alto y las obras públicas con mucha rebaja, comprendió en el censo de los ciudadanos las joyas, los carruajes, los adornos de las mujeres y los esclavos mozos comprados desde el último censo por un precio diez veces mayor de su costo, y les impuso una contribucion de tres ases por mil, suprimió las presas de agua que agotaban las fuentes públicas en provecho de algunos particulares ricos, mandó empedrar los abrevaderos, limpiar y construir cloacas, abrir un camino á través de la montaña de Formia y elevar la basílica Porcia.

El pueblo agradecido le erigió una estátua con la siguiente inscripcion : « A Caton, porque con sus sabios decretos é instituciones ha levantado la república romana que la alteracion de las costumbres habia puesto al borde del abismo. » Habia, pues, un numeroso partido que simpatizaba con el rígido censor, y á cuya cabeza no cesó este de combatir contra la ambicion, la codicia y el lujo de los grandes, ora con acusaciones particulares, ora sosteniendo leyes suntuarias y todas aquellas proposiciones que daban nuevas garantías á la libertad, aun cuando fuesen inútiles, como por ejemplo, la ley de los cónsules contra las candidaturas y la ley *Orchia* (181), que limitaba el gasto de los banquetes y el número de los convidados, la ley *Villia ó Annalis* (179), que reprimia mas aun la candidatura, determinando la edad en que se podia desempeñar un cargo público, la ley *Voconia* (174), para impedir, como en Esparta, la acumulacion de bienes en manos de las mujeres, la ley *Fannia* (161), contra el lujo de la mesa, y, finalmente, la ley de 159 que imponia la pena capital á los candidatos convictos de haber comprado los sufragios con

dinero [1]. En 168 Caton provocó el decreto que prohibió á los reyes la entrada en Roma, donde dejaban siempre algunos de los vicios de sus córtes; y posteriormente expulsó á Carneades y dió libertad á los aqueos detenidos en Italia.

Si años despues pidió con tanto empeño la destruccion de Cartago, fué porque en presencia de los rápidos progresos que hacia la corrupcion, creyó que debia aprovechar la energía y la fuerza que aun tenian los romanos para asestar el último golpe á su temible enemigo. Seguro es tambien que aplaudió antes de su muerte los esfuerzos del tribuno Calpurnio Pison, que en 149 propuso el establecimiento de un tribunal permanente para juzgar á los concusionarios sobrado numerosos, y que con frecuencia se libraban de todo castigo, gracias á las lentitudes del juicio ante el pueblo. Cinco años despues se crearon tres tribunales permanentes (*quæstiones perpetuæ*) contra los crímenes de majestad, de solicitacion de sufragios y de peculado : el ciudadano condenado por concusion perdia el derecho de hablar al pueblo.

Reaccion aristocrática.

La cruda guerra que hizo Caton á las costumbres de su tiempo le suscitó hartos enemigos para que pudiese vivir en paz. Cincuenta veces fué acusado y llamado en justicia, la última vez cuando ya tenia 83 años; y sin embargo, cumplidos los 85, citó todavía ante el pueblo á Serv. Galba, porque poseia, dice Tito Livio, un alma y un cuerpo de hierro que no pudo quebrantar la vejez que lo gasta todo. Viendo que era imposible cerrar la boca de aquel censor perpétuo, los nobles rompieron entre sus manos el arma con que hacia en ellos tantos estragos. En 181 derrocaron la organizacion democrática de los comicios. Lépido y Fulvio, que sucedieron á Caton en la censura, restablecieron en la asamblea del pueblo las categorías de riqueza, esto es, el sistema de clases abolido antes de la segunda guerra púnica, y Sempr. Graco concluyó la reorganizacion de los comicios sacando á los libertos de las tribus rústicas para encerrarlos en la Esquilina, que era una de las cuatro tribus urbanas. Posteriormente la institucion de los tribunales permanentes, aunque estaba bien justificada por el interés público, presentó otra ocasion á los nobles que componian exclusivamente aquellos tribunales, para apoderarse del derecho de juzgar en lo criminal sin apelacion, derecho que hasta entonces habia pertenecido al pueblo. Tampoco se olvidaron de la religion, precioso medio de gobierno : se observaron con rigor todas las fiestas (ley *Fuffia*), y luego la ley *Ælia* (167) puso bajo la dependencia de los augures á los comicios por tribus.

1. A todas estas leyes añadiremos las leyes *tabelarias* de los tribunos Gabinio y Casio, que establecieron el escrutinio secreto en 139 para la eleccion de magistrados, y en 137 para los juicios públicos.

Así, pues, las leyes, la religion, la autoridad judicial, la concentracion de las propiedades y el menoscabo de los derechos del pueblo, todo declaraba que era aquello una reaccion aristocrática. « Roma, dice Salustio, estaba dividida : los grandes por una parte, el pueblo por otra, y en medio de la república desgarrada, la libertad moribunda. Los nobles dominaban : el tesoro, las provincias, las magistraturas, los triunfos, todas las glorias, todas las riquezas del mundo eran para ellos. Sin lazos y sin fuerza el pueblo no era otra cosa que una multitud impotente diezmada por la guerra y la pobreza, pues en tanto que los legionarios combatian en lejanas regiones, sus padres y sus hijos tenian vecinos poderosos que les arrebataban los bienes. El afan de mando y una codicia insaciable lo invadieron y lo profanaron todo, hasta el dia en que la misma codicia hizo que todo se perdiera. »

Tentativas de reconciliacion : Escipion Emiliano.

Así empujaban con rapidez por el camino de una revolucion á la sociedad romana. Y el movimiento revolucionario era legítimo, en razon á que necesariamente debia transformarse aquella ciudad que habia venido á ser un imperio; tenia que renunciar á su espíritu mezquino, á su

religion local, á sus leyes hostiles contra el extranjero; tenia que admitir todas las ideas y todos los cultos para admitir despues á todos los pueblos, á fin de que la ciudad italiana pudiese encerrar todo un mundo.

Desgraciadamente para Roma, sus costumbres perecieron en aquel contacto con una civilizacion adelantada sí, pero corrompida. Y sin embargo, se habrian salvado si se hubiese contenido el movimiento en los límites que le señalaron algunos hombres eminentes. El severo genio del Lacio, lentamente fecundizado y esclarecido por la ciencia y la urbanidad griegas, habria dado seguramente mas gloriosos productos, y á eso aspiraban los nobles ciudadanos que se llamaban Paulo Emilio, que consagró su vida alternativamente á los asuntos públicos, á la educacion de sus hijos, al cultivo de las letras, y que murió pobre despues de haber conquistado la Macedonia; Escipion Nasica, el hombre mas honrado de la república, segun la declaracion del senado, y su hijo Córculo, que rehusó el título de imperator con el triunfo, y que tres veces logró aplazar la ruina de Cartago, á pesar de Caton; el austero Calpurnio Pison, de sobrenombre Frugi, buen orador, valeroso capitan, profundo jurisconsulto y orador; los Escévola, honor del foro; los dos Lelios, célebres por su constancia en la amistad, principalmente el segundo, de sobrenombre el Sábio, que fué amigo de Pacuvio y de Terencio, quizás su consejero y guia; Sempronio, padre de los Gracos y pacificador de España; Fabio Serviliano y Manlio, que entrambos castigaron con la muerte los desórdenes y concusiones de sus hijos, y, finalmente, los Tuberones, de la familia Elia, que tuvo cuatro cónsules en este período. Tan pobres eran, que no obstante sus alianzas con las casas Emilia y Cornelia, diez y seis miembros de la familia no poseian entre todos mas que una casita y una granja en el territorio de Veyes. Q. Tuberon, yerno de Paulo Emilio, comia en platos de barro aun siendo cónsul, y el objeto mas precioso de su casa era una copita de plata que le regaló el conquistador de Macedonia.

Empero el mas eminente entre tantos ilustres personajes

era Escipion Emiliano, hijo de Paulo Emilio, y nieto del Africano, por adopcion. En tanto que con la conquista de Macedonia pululaban en Roma los vicios y las nuevas seducciones, el sabio Polibio con su amistad purificaba en Escipion las virtudes de la antigua república, imprimiendo en ellas un carácter mas interesante y mas noble. Caton aplicaba á Emiliano este verso de Homero : « Solo él conserva su razon, en tanto que los otros pasan y se precipitan como sombras vanas. » Ya hemos hablado de sus servicios militares, de sus esfuerzos para restablecer la disciplina y de su desinterés en medio de los despojos de Cartago. Enviado á Oriente algunos años despues para arreglar los intereses de los pueblos y dar coronas, demostró en aquellas voluptuosas córtes la mas desdeñosa sencillez. A su regreso le elevaron á la censura, en la cual quiso introducir una severidad que hacia gran falta; pero contrarestaron todas sus medidas, aprovechando la debilidad de su colega Mummio. Abrigaba el noble propósito de conservar las antiguas costumbres, la sencillez y la disciplina, sin dejar por eso de honrar las nuevas musas, hasta el punto de ayudar quizá á Terencio. No queria mas fortuna para Roma, y lo único que anhelaba era que no se perdiera su existencia, pues conocia muy bien los peligros que corria la república, y observaba con gran zozobra aquella lenta descomposicion de las costumbres y aun del pueblo mismo. Quizás habria podido remediarla; Ciceron así lo creyó, y el título que aceptó despues de patrono de los italianos, y la tentativa que durante su consulado hizo su amigo Lelio, demuestran que no habia vacilado en cortar abusos. Plutarco dice que Tiberio no hizo mas que aprovechar los proyectos de Escipion, que solo con su influencia tenian probabilidades de realizarse.

Quiso la desgracia que Escipion estuviera combatiendo contra los numantinos cuando estalló la revolucion, y á su regreso habia entrado ya en las vias de sangre y de violencia, de donde no la pudo arrancar, y eso que pagó con la vida sus esfuerzos. Y esto consistia en que todos quizá, menos él, cerraban los ojos ante la gravedad del mal, y

nadie se acordaba de los remedios. Al ejemplo de aquellos ancianos senadores, que sentados en sus sillas curules esperaban con impasible dignidad á que se presentaran los galos, los Escévola, Calpurnios y Tuberones, creian hacer lo suficiente por la patria siendo dechados de una vida noble, sin que les importase nada la muerte, é incapaces de combatir, dejaban en su inerte virtud que llegasen los dias fatales. Estóicos la mayor parte de ellos sabian padecer en lugar de saber obrar; no habrian querido por ningun motivo salir de la legalidad, y no veian que la república, como un enfermo desesperado, necesitaba esos tratamientos enérgicos de las épocas de revolucion, que salvan á los imperios ó que los matan.

CAPITULO XVI.

LOS GRACOS (133-121).

Guerra de los esclavos: Euno (133). — Ley agraria de Tiberio Graco (133). — Deposicion de Octavio: muerte de Tiberio (133). — Escipion Emiliano y los italianos. — Poderío de Cayo Graco (123). — Muerte de Cayo (121).

Guerra de los esclavos: Euno (133).

Tres clases de oprimidos habia, á saber: el pueblo de Roma, los italianos y los provincianos y los esclavos. Cada una de estas clases reclamó á su vez, y los esclavos, que estaban en la peor condicion, fueron los primeros que tomaron las armas. Seis veces habia tenido ya el senado que reprimir motines parciales antes de la formidable insurreccion de Euno, sirio de orígen y esclavo en Sicilia, que vaticinó que seria rey, apoyando su profecía con un prodigio: su boca despedia llamas cuando hablaba, y era que mantenia oculta en su boca una nuez llena de azufre encendido. Gracias á sus imposturas habia logrado conquistarse una grande autoridad sobre sus compañeros de infortunio, cuando produjo un levantamiento la crueldad de un amo, que era el rico Damófilo, de la ciudad de Enna: sus 400 esclavos rompieron sus cadenas, salieron al campo en busca de refuerzos, y habiendo vuelto á entrar en la ciudad, degollaron á todos sus moradores. Durante largo tiempo Damófilo fué juguete de su venganza, y solo respetaron á su hija, que se habia portado humanamente con ellos. En Agrigento estalló otro motin, y llegaron 5,000 hombres á juntarse con los esclavos de Enna, que tomaron por jefe al profeta sirio, con el nombre de rey Antíoco: de todos los puntos de la isla acudieron á su campamento los esclavos, y en pocos meses Euno reunió hasta 70,000 hombres.

Era el tiempo de los afrentosos descalabros de las legiones al frente de Numancia, antes de que llegara Escipion, descalabros que se repitieron en Sicilia, donde cuatro pretores y un cónsul fueron derrotados sucesivamente. Dueños de Enna, en el centro de la isla, 200,000 esclavos esparcieron el terror de Mesina á Lilibea, en tanto que desde Tauromenia, en la costa, enseñaban sus cadenas rotas á sus hermanos de Italia. De un extremo á otro del imperio se conmovieron los esclavos, y algunas explosiones manifestaron el terreno que aquel incendio iba ganando sordamente. En Delos, en la Atica, en la Campania y hasta en el Lacio hubo tentativas de rebelion; pero afortunadamente para Roma, las grandes aglomeraciones de esclavos estaban separadas de allí por mares ó por paises mal poblados, y lo mismo entonces que despues, no pudo la insurreccion atravesar el estrecho, porque las provocaciones procedentes de Sicilia resonaban sin eco en las soledades del Bruci y de la Lucania.

Sin embargo, Calpurnio Pison (133), despues de habe restablecido la disciplina en las legiones, obligó á los esclavos á que levantasen el sitio de Mesina; su sucesor Rupilio les quitó Tauromenia, en donde les redujo por el hambre á que se comieran sus mujeres y sus hijos. Enna sucumbió tambien por una traicion, y desde aquel dia se dispersó el ejército quedando solo algunas cuadrillas, que persiguieron en los montes; todos los prisioneros perdieron